

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10527 *Resolución de 14 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 114, de 14 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Quince plazas de Policía del Cuerpo de Policía Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pozuelo de Alarcón, 14 de mayo de 2024.—Jefa de Servicio de Organización y Recursos Humanos, Virginia Núñez Gascón.